

## Subvenciones para la Puesta en Marcha de Iniciativas Empresariales

Consejería de Presidencia, Economía, Hacienda, Promoción Económica y Sostenibilidad Medioambiental

### ANEXO V - MODELO DECLARACIÓN

Nombre y apellidos	NIF/NIE
En representación de la empresa	CIF

#### Gastos subvencionables

Concepto	Importe justificado (sin IGIC)	Importe según presupuesto (1)	Desviación (1)
Gastos de Constitución, puesta en marcha e inicio de la actividad (3.a)			
Gastos de Cotización a la Seguridad Social en Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (3.b)			
Dotación inicial en activos fijos nuevos del sistema productivo (3.c)			
<b>TOTAL</b>			

(1) A rellenar por la administración

#### Ingresos

Concepto importe	Importe
Aportaciones del promotor	
Subvención Cabildo Insular de Fuerteventura	
Otras subvenciones obtenidas	
Otras subvenciones solicitadas pendientes	

(El total de ingresos ha de coincidir con el total de gastos justificados)

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo: \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa de protección de datos personales, se informa que el Responsable del tratamiento de los datos es el Cabildo Insular de Fuerteventura. Los datos se tratarán con la finalidad de tramitar la solicitud, gestionar, controlar, conceder, justificar, pagar y comprobar la subvención.

La persona interesada puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, presentado escrito firmado con documento que acredite su identidad de forma presencial en el registro general del Cabildo Insular de Fuerteventura con dirección Primero de Mayo 39, 35600 Puerto del Rosario, en cualquiera de las oficinas insulares de asistencia de registro repartidas por toda la isla, a través de la sede electrónica <https://sede.cabildofuer.es> o en los registros regulados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si considera que el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos accediendo a la sede electrónica <https://www.aepd.es>. Dato de contacto delegado de Protección de Datos: [dpd@cabildofuer.es](mailto:dpd@cabildofuer.es)

Más información ver la cláusula de "Información en relación al tratamiento de datos personales" de la convocatoria de la subvención.

## Subvenciones para la Puesta en Marcha de Iniciativas Empresariales

Consejería de Presidencia, Economía, Hacienda, Promoción Económica y  
Sostenibilidad Medioambiental

### ANEXO V - MODELO DECLARACIÓN

Nombre y apellidos	NIF/NIE
En representación de la empresa	CIF

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** ante el órgano competente para la concesión de las subvenciones convocadas mediante publicación en el BOP nº 151 de fecha 16/12/2022 que:

- Se halla al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, de acuerdo con lo previsto en el art.13.2.g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Se compromete a no enajenar o ceder, los bienes de equipo subvencionados, durante un plazo no inferior a cinco años.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo: \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa de protección de datos personales, se informa que el Responsable del tratamiento de los datos es el Cabildo Insular de Fuerteventura. Los datos se tratarán con la finalidad de tramitar la solicitud, gestionar, controlar, conceder, justificar, pagar y comprobar la subvención.

La persona interesada puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, presentado escrito firmado con documento que acredite su identidad de forma presencial en el registro general del Cabildo Insular de Fuerteventura con dirección Primero de Mayo 39, 35600 Puerto del Rosario, en cualquiera de las oficinas insulares de asistencia de registro repartidas por toda la isla, a través de la sede electrónica <https://sede.cabildofuer.es> o en los registros regulados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si considera que el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos accediendo a la sede electrónica <https://www.aepd.es>. Dato de contacto delegado de Protección de Datos: [dpd@cabildofuer.es](mailto:dpd@cabildofuer.es)

Mas información ver la cláusula de "Información en relación al tratamiento de datos personales" de la convocatoria de la subvención.